

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, primero (1º) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202000173

Téngase por incorporado al expediente del proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por NOHORA CECILIA RODRÍGUEZ MOLINA contra HEREDEROS DEL CAUSANTE JOSÉ ABEL CRESPO SILVA, el memorial allegado por el togado JOSÉ IGNACIO RINCÓN MURCIA, sin pronunciamiento como quiera que con él no se acompaña el documento que contiene la transacción que se anuncia.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA